

# **AVISO DE CONVOCATORIA**

# LA SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN -DIRECCIÓN SECCIONAL HUILA

La Fiscalía General de la Nación Seccional Huila, invita a todas las personas naturales, jurídicas que se encuentren interesadas en presentar ofertas, que en el presente proceso cuyo:

### OBJETO:

Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral a todo costo para los equipos de aire acondicionado que se encuentran instalados en las diferentes sedes de la Fiscalía General de la Nación Seccional Huila ubicados en los municipios de: Neiva, Garzón, Pitalito, La Plata, Altamira, Campoalegre, Pital, Rivera, Palermo, Timaná, Algeciras, Tesalia, Gigante, Baraya, Yaguará, y Aipe, que incluya mano de obra, suministro de repuestos y accesorios nuevos y originales.

# MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2º, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007, en razón de la cuantía y en consideración al objeto a contratar, se optará por hacer uso de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Reglamentario No. 1082 del 26 de Mayo de 2015.

### LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

El proyecto de Pliego de condiciones será publicado en el Portal Único de Contratación, por el término de cinco (5) días hábiles, a partir del día 3 de febrero de 2016.

Podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación y en la Oficina de Gestión contractual de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Huila ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Palacio de Justicia Oficina 601 de Neiva, teléfonos 8711362 Ext. 107-108-109.

## PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses.

# <u>LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LAS OFERTAS:</u>

Oficina de Correspondencia de la Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila, ubicada en la Carrera 4 No.6-99 Oficina 601 del Palacio de Justicia de Neiva, Teléfono: 871 13 62 ext. 108, <a href="mailto:subdir.apgestionhui@fiscalia.co">subdir.apgestionhui@fiscalia.co</a>

#### FECHA DE CIERRE:

Las propuestas de las personas naturales o jurídicas, interesadas en participar en el presente proceso de contratación, se recibirán hasta el día 18 de febrero de 2016, **HASTA LAS 10:00** a.m., en la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión – Seccional Huila, ubicada en la



carrera 4 No.6 - 99 Oficina 601 del Palacio de Justicia.

### PRESUPUESTO OFICIAL:

Para dar cumplimiento al objeto de la presente invitación, la Entidad cuenta con un presupuesto de CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000.00) MCTE. Incluido el IVA, presupuesto asignado para el presente proceso de selección, que incluye todos los costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos necesarios para la ejecución de la obligación contractual, de acuerdo a al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 3616 del 20 de Enero de 2016, expedido por la Analista de Presupuesto de esta Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional.

### TRATADO COMERCIAL

La presente invitación no eta cobijado por ningún acuerdo o tratado de libre comercio vigente por el estado colombiano.

### **MIPYMES**

En el presente proceso de selección SE CONVOCA a Mipymes.

# CONVOCATORIAS A VEEDURÍAS

Que conforme lo dispone el Artículo 9º y el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 del 2003, se convoca para la vigilancia y control ciudadano, a las Asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, quienes podrán denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones de los servidores públicos o de los particulares que constituyan delitos, contravenciones o faltas en materia de contratación estatal.

# CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONDICIONES

Para poder participar en el presente proceso los interesados deberán manifestar su interés dentro del término señalado, estar inscrito en el RUP y cumplir con todas las condiciones mínimas jurídicas, de experiencia, financieras y de organización exigidas en el pliego de condiciones.

- 1. JURIDICAS: Representación legal, estar inscrito en la Cámara de Comercio, y que su objeto social guarde relación con el objeto de la presente invitación (cumplir con la clasificación de bienes y servicios) que este a paz y salvo con las obligaciones parafiscales y de seguridad social, no tener antecedentes ni estar incurso en ninguna inhabilidad y/o incompatibilidad, tener las licencias de funcionamiento vigentes y en firme, estar inscrito en el RUP, entre otras.
- EXPERIENCIA: El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia establecida que sea igual o mayor a 145.04 SMLMV en el pliego de condiciones.
- FINANCIERAS: El oferente deberá tener los indicadores financieros establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el Decreto 1082 de 2015.

INDICADOR	PUNTAJE	
Índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)	Mayor o igual a 1,3	



Índice de endeudamiento (pasivo total/activo total)	Menor o igual a 71%
Razón de cobertura de intereses (utilidad operacional/gastos de intereses)	Mayor o igual a 2
Capital de Trabajo (Activo corriente menos pasivo corriente)	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial

 ORGANIZACIÓN: El oferente deberá tener los indicadores de la capacidad de organización establecidos en el pliego de condiciones como lo establece el articulo 2.2.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015

INDICADOR	PUNTAJE
Rentabilidad del patrimonio (utilidad operacional dividida por el patrimonio)	Mayor o igual a 0.05
Rentabilidad del activo (utilidad operacional dividida por el activo total)	Mayor o igual a 0.02

5. **TECNICOS MINIMOS:** El oferente deberá contar con las condiciones técnica exigidas en el numeral 1.3 del pliego de condiciones.

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	PLAZOS DEL PROCESO	HORA	LUGAR DE REALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN
PUBLICACIÓN PRE PLIEGOS DE CONDICIONES	Del 3 al 9 de Febrero de 2016	8:00 a.m.	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila  Oficina 601 Palacio de  Justicia Carrera 4 # 6 -99  Neiva
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL PREPLIEGO	Del 3 al 9 de Febrero de 2016	8:00 a.m	Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 subdir.apgestionhui@fiscalia.g ov.co



CONTESTACIÓN	10 de Febrero de 2016	Hasta 6 p.m	Portal Único de Contratación,
OBSERVACIONES PRE PLIEGO			www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99
APERTURA DE CONVOCATORIA PUBLICACIÓN PLIEGOS DEFINITIVOS	11 de Febrero de 2016	8:00 a.m	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila  Oficina 601 Palacio de  Justicia Carrera 4 # 6 -99
PLAZO DE MANIFESTACIÓN INTERÉS EN PARTICIPAR CONFORMACIÓN LISTA DE OFERENTES - PUBLICACIÓN.	Del 11 al 15 de Febrero de 2016	Hasta las 6:00 p.m.	Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva subdir.apgestionhui@fiscalia.g
SORTEO DE OFERENTES Y PUBLICACIÓN DE LISTA (En caso de presentarse)	16 de Febrero de 2016	A las 10:a.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co. www.contratos.gov.co  Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
ADENDAS	17 de Febrero de 2016	6:00 p.m	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila  Oficina 601 Palacio de  Justicia Carrera 4 # 6 -99
CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS.	18 de Febrero de 2016	A las 10:00 a.m.	Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99



			Neiva
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y APROBACIÓN DE LA JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN	Del 19 al 22 de Febrero de F 2016		Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  subdir.apgestionhui@fiscalia.g  ov.co Subdirección de  Apoyo a la Gestión  Seccional Huila Oficina 601  Palacio de Justicia Carrera 4  # 6 -99 Neiva
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES POR LOS OFERENTES	Del 24 al 26 de Febrero de l 2016	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  subdir.apgestionhui@fiscalia.g  ov.co Subdirección de  Apoyo a la Gestión  Seccional Huila Oficina 601  Palacio de Justicia Carrera 4  # 6 -99 Neiva
PLAZO PARA EL ESTUDIO DE OBSERVACIONES Y CONTESTACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	29 de Febrero de 2016	Hasta las 6:00 p.m.	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co  www.contratos.gov.co  subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co  Subdir.apgestionhui@fiscalia.gov.co  Subdirección de  Apoyo a la Gestión  Seccional Huila Oficina 600  Palacio de Justicia Carrera 4  # 6 -99 Neiva
PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	29 de Febrero de 2016	8:00 A.m.	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co www.contratos.gov.co subdir.apgestionhui@fisca lia.gov.co Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva



NOTIFICACIÓN AL PROPONENTE SELECCIONADO	29 de Febrero de 2016	10:00 a.m.	Portal Único de Contratación,  www.colombiacompra.gov.co.  www.contratos.gov.co  Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99  Neiva
FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	29 de Febrero de 2016		Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
REGISTRO DEL CONTRATO, PERFECCIONAMIEN TO	29 de Febrero de 2016		Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Del 1 de Marzo al 31 de Diciembre de 2016		Departamento del Huila
PAGOS DEL CONTRATO	En mensualidades vencidas dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura		Subdirección de Apoyo a la Gestión Seccional Huila Oficina 601 Palacio de Justicia Carrera 4 # 6 -99 Neiva

Dado en Neiva, 2 de febrero de 2016.

ADRIÁN ALEXANDER ESCANDON PERDOMO Subdirector Seccional de Apoyo a la Gestión

Elaboró: Clara Eugenia Dussán Quiza Abogada Asistente